

OBTENCIÓN DE PERSONAL

INFORME FINAL

CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER EL CARGO DE TRABAJADOR/A SOCIAL, PROGRAMA
ADULTO MAYOR, REGIÓN DE LOS LAGOS, DE LA CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA JUDICIAL

REGIÓN DE BIOBIO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°270/2023

MARZO DEL 2024



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso público para el cargo de Trabajador/a Social, Programa Adulto Mayor, Región de Los Lagos, regido por Bases aprobadas por Resolución Exenta N°270/2023, que contemplan las siguientes etapas de evaluación.

- a) Evaluación Formal.
- b) Evaluación Curricular.
- c) Evaluación Técnica.
- d) Entrevista Psicolaboral.
- e) Entrevista de Apreciación Global.

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL

4.4.1. Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal.

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- a) Certificado título profesional de acuerdo al perfil de cargo otorgado por una institución reconocida por el Estado. En caso de títulos obtenidos en el extranjero, se deberá presentar adicionalmente la documentación que acredite que este se encuentra validado en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- c) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de postulaciones.
- e) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. Adicionalmente dicha certificación deberá acreditar como mínimo 1 año de ejercicio profesional y 1 año de experiencia de atención de adultos mayores.

Estos documentos serán revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

Corporación de Asistencia judicial Región del Biobío
Dirección de Recursos Humanos

	Identificación	a)	b)	c)	d)	e)	Cumple / no cumple
1	Francisca Pacheco Pérez	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
2	Andrea Igor González	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
3	Daniela Pozo Villalobos	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
4	Emilia Pérez Quinteros	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
5	Sebastián Martínez Lobos	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
6	Diana Reyes Uribe	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
7	Patricio Miranda Mamani	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
8	Paulina Guerrero Sánchez	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
9	Marla Sandoval Apiolaza	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
10	Amelia Diaz de la Fuente	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
11	Miguel Lepe Mella	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
12	Diego Poblete López	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
13	Angelica Diaz Diaz	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
14	Margoth Soto Amor	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
15	Fernando Uribe Uribe	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE

3.- Etapa N°2: Evaluación Curricular

Factor	Subfactor	Criterio	Puntaje	Máximo
Estudios, especialización capacitación	Especialización	Un Diplomado/postítulo de 120 horas mínimo	5	5
		Sin especialización	0	
	Capacitación relacionada con el perfil del cargo	Más de 100 horas	15	15
		Entre 30 a 99 horas	7	
		Entre 0 y 29 horas	0	
	Experiencia laboral acreditada para el cargo	Experiencia Laboral para el cargo	Más de 2 años de experiencia.	25
Más de 1 año y 6 meses y hasta 2 años.			20	
Entre 1 año y 1 año 6 meses.			15	
Menos de 1 año.			0	
PUNTAJE MÁXIMO OBTENIBLE				45

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

Sumatoria Puntaje Obtenido	X 100 =	PONDERACIÓN
Sumatoria máxima Puntaje Obtenido		OBTENIDA

Podrán acceder a la etapa de Prueba De Conocimientos aquellos postulantes que obtengan un

Corporación de Asistencia judicial Región del Biobío
Dirección de Recursos Humanos



porcentaje de logro igual o superior al 70%. La determinación del porcentaje de logro obtenido considera valores continuos de hasta dos decimales.

De conformidad con lo expuesto y en consonancia con las disposiciones establecidas en las bases, avanzarán a la etapa siguiente aquellos aspirantes que alcancen una calificación igual o superior al 70%, lo que da como resultado que ningún candidato pasa la siguiente etapa. No obstante, de acuerdo con lo establecido en las bases del Concurso Público, resolución exenta N°270/2023, el Comité de Selección recomienda que se considere para la siguiente etapa a quienes obtengan una calificación igual o superior al 50%, recomendación que se eleva al Director General (S) para su sanción correspondiente.

Los postulantes que aprobaron satisfactoriamente la Etapa de Evaluación Curricular en el Concurso interno para proveer el cargo de Asistente Unidad de Personal, de la Dirección General, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, continuando con la Prueba de Conocimientos son los siguientes:

	Identificación	Puntaje total	Porcentaje de logro	Avanza a siguiente etapa
1	Francisca Pacheco Pérez	45	69,23%	CUMPLE
2	Andrea Igor González	43	66,15%	CUMPLE
3	Daniela Pozo Villalobos	40	61,54%	CUMPLE
4	Emilia Pérez Quinteros	38	58,46%	CUMPLE
5	Sebastián Martínez Lobos	35	53,58%	CUMPLE
6	Diana Reyes Uribe	33	50,77%	CUMPLE
7	Patricio Miranda Mamani	25	38,46%	NO CUMPLE
8	Paulina Guerrero Sánchez	20	30,77%	NO CUMPLE
9	Marla Sandoval ApioIaza	20	30,77%	NO CUMPLE
10	Amelia Díaz de la Fuente	15	23,08%	NO CUMPLE
11	Miguel Lepe Mella	15	23,08%	NO CUMPLE
12	Diego Poblete López	15	23,08%	NO CUMPLE

13	Angelica Diaz Diaz	10	15,38%	NO CUMPLE
14	Margoth Soto Amor	0	0,00%	NO CUMPLE
15	Fernando Uribe Uribe	0	0,00%	NO CUMPLE

4.- Etapa N°3: Prueba de Conocimiento.

Con fecha 23 de Febrero de 2024 por la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, se realiza evaluación técnica, de manera presencial. En esta etapa se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos.

Las materias objeto de evaluación de conocimiento fueron:

- Información general sobre las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Información general del sistema judicial en materias civiles, de familia, laboral, administrativo, penal e infraccional.
- Elaboración de diagnóstico socioeconómico, fuentes y técnicas de recolección de información.
- Elaboración de peritajes, informes, metodologías y técnicas de investigación e intervención del trabajo social y las ciencias sociales.
- Políticas públicas en general y programas destinados a personas y grupos vulnerables, especialmente, aquellos que benefician a los adultos mayores.
- Redes sociales y asistenciales presentes en la jurisdicción en que ejerce el cargo al que postula, dirigidas a la población en general, personas y grupos vulnerables y, especialmente con adultos mayores.
- Nociones acerca de sistemas de protección de derechos.
- Enfoques transversales para la prestación del servicio, con énfasis en enfoque de derechos.
- Conceptos básicos psicosociales de maltrato del adulto mayor.
- Planificación, administración y gestión.
- Mecanismos de solución colaborativa de conflictos: mediación y conciliación.
- Reglamentación interna: Ley N°17.995 que crea a la Corporación, y Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
-

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

Sumatoria Puntaje Obtenido	X 100 =	PONDERACIÓN
Sumatoria máxima Puntaje Obtenido		OBTENIDA

Podrán acceder a la etapa de Evaluación Psicolaboral aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 70%.

Los postulantes que aprobaron satisfactoriamente la Etapa de Evaluación Técnica en el Concurso público para proveer el cargo de Trabajador/a Social, Programa Adulto Mayor, Región de Los Lagos, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, continuando con la Prueba de Conocimientos son los siguientes:

	RUN	Porcentaje de logro	Resultado
1	Diana Reyes Uribe	79,29%	APRUEBA
2	Sebastián Martínez Lobos	73,58%	APRUEBA
3	Emilia Pérez Quinteros	62,26%	NO APRUEBA
4	Francisca Pacheco Pérez	60,37%	NO APRUEBA
5	Andrea Igor González	0,00%	NO ASISTE
6	Daniela Pozo Villalobos	0,00%	NO ASISTE

Resultado de la Etapa:

De conformidad con lo expuesto y en consonancia con las disposiciones establecidas en las bases, avanzarán a la etapa siguiente aquellos aspirantes que alcancen una calificación igual o superior al

70%, lo que da como resultado que dos candidatos pasen a la siguiente etapa. No obstante, de acuerdo con lo establecido en las bases del Concurso Público, resolución exenta N°270/2023, el Comité de Selección recomienda que se considere para la siguiente etapa a quienes obtengan una calificación igual o superior al 60%, recomendación que se eleva al Director General (S) para su sanción correspondiente. Este enfoque se fundamenta en los principios de eficiencia, eficacia, correcta utilización de los recursos públicos y economía procesal, con la finalidad de asegurar una amplia participación de candidatos para el cargo. En consecuencia, el desenlace final de la etapa N°2 es el siguiente:

	RUN	% de logro	Resultado
1	Diana Reyes Uribe	79,29%	PASA A ETAPA PSICOLABORAL
2	Sebastián Martínez Lobos	73,58%	PASA A ETAPA PSICOLABORAL
3	Emilia Pérez Quinteros	62,26%	PASA A ETAPA PSICOLABORAL
4	Francisca Pacheco Pérez	60,37%	PASA A ETAPA PSICOLABOTAL

5.-ETAPA Nº4: ENTREVISTA PSICOLABORAL

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo de manera remota, por medio de la plataforma TEAMS, el cual fue ejecutado por el psicólogo Encargado de Reclutamiento y Selección, Robinson Pérez Alveal, el día 11 de Marzo de 2024.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Responsabilidad y compromiso social.
- Compromiso organizacional.
- Compromiso ético.
- Orientación al usuario.
- Sistemas de protección social.
- Políticas sociales relacionadas con el adulto mayor.
- Derechos de las personas mayores.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. En caso de presentarse un número inferior a 3 candidatos, el Comité de Selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la siguiente etapa.

Resultados de la Etapa “Entrevista Psicolaboral:

	RUN	Calificación	Resultado
1	Diana Reyes Uribe	Recomendable para el cargo	PASA A ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL
2	Sebastián Martínez Lobos	Desiste del proceso	NO PASA A ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL
3	Emilia Pérez Quinteros	Recomendable con observaciones	NO PASA A ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL
4	Francisca Pacheco Pérez	No recomendable para el cargo	NO PASA A ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

ETAPA Nº4: ENTREVISTA DE APRECIACION GLOBAL

La Entrevista de Apreciación Global se realizó de manera remota, por medio de la plataforma TEAMS, el día 22 de Marzo de 2024, por el Comité de Selección compuesto por:

- **Luis Nuñez Oviedo**, Director de Acceso a la Justicia de la CAJ Biobío.
- **Manuel Medina**, Director (I) de Recursos Humanos.
- **Consuelo Bellido**, Directora Regional Los Lagos, de la CAJ Biobío

Los/as candidatos/as entrevistados/as fueron los/as siguientes;

Nº	Postulante
1	Diana Reyes Uribe

En esta etapa al/la postulante se le realizaron 07 preguntas, y sus respuestas fueron evaluadas con calificación de 10 a 70 por competencia evaluada, las cuales luego se promedian, obteniendo la calificación ponderada por cada integrante de la comisión.

Conforme a las bases de concurso, la calificación máxima obtenida en la entrevista de apreciación global es de 70. Según las bases, la ponderación obtenida en la etapa de evaluación Integral se obtendrá de la siguiente fórmula:

$\frac{\text{Sumatoria Calificación Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Calificación Obtenible (70)}} \times 100 =$	=	PONDERACIÓN OBTENIDA
---	---	-----------------------------

RESULTADO DE LA ETAPA

La Entrevista de Apreciación Global arrojó los siguientes resultados:

	Postulante	Puntaje	Ponderación	Resultado
1	Diana Reyes Uribe	67,42	96,31%	Supera Etapa

6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO

Las etapas del presente Concurso Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 270/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta al siguiente candidato idóneo para ocupar el empleo de Trabajador/a Social, Programa Adulto Mayor, Región de Los Lagos, de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

Nº	Postulante	E.C	E.T	E.P	EAG	Total
1	Diana Reyes Uribe	50,77	79,29	Recomendable para el cargo	96,31	75,45


Robinson Pérez Alveal
Profesional Psicólogo
Asesor Comité de Selección
CAJ Región del Biobío



**ROBINSON PÉREZ ALVEAL
PSICÓLOGO, ENCARGADO DE
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIOBÍO**